

<https://www.elcorreo.eu.org/La-desnacionalizacion-estrategica-argentina>

La desnacionalización estratégica argentina

- Argentine - Souveraineté -

Date de mise en ligne : dimanche 21 avril 2024

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Las nuevas amenazas para la integridad y el rol de las Fuerzas Armadas Argentinas

Dada la situación del sistema internacional con el debilitamiento relativo de Estados Unidos de América, el crecimiento de China, la aparición de nuevos polos de poder y de importantes actores globales, los riesgos de belicismo aparecen como posibles. Desde el interés nacional es evidente la importancia de adoptar una neutralidad activa que permita afrontar las presiones que se producirán.

En las dos primeras décadas del siglo XXI, en un momento histórico favorable desde el punto de vista de la homogeneidad ideológica de los gobiernos sudamericanos, un sector importante de ellos siguió el camino de la cooperación estratégica.

Así se creó en el seno de UNASUR el *Consejo de Defensa Sudamericano* (CDS) donde se conformó un ámbito que buscaba la unidad doctrinaria de las FFAA de esos países y los necesarios cambios en la formación y educación de las mismas para erradicar los principios de la seguridad nacional en los que se habían formado por imposición del hegemon que durante la Guerra Fría impulsó el comunismo como enemigo a combatir y, una vez desmembrada la URSS, lo reemplazó por el terrorismo islámico en sus diversos matices, al que agregó paulatinamente otros enemigos como los migrantes, los pobres, los pueblos originarios, a los que categorizó como « Nuevas Amenazas ».

Desde la doctrina que el [Presidente James Monroe](#) expuso en 1823 y que se resumió como « *América para los americanos* » (en realidad para los estadounidenses), nuestra región fue presionada, agredida y hasta invadida en numerosas ocasiones y en varios países por Estados Unidos. También interferida en sus intentos de unidad o cooperación.

Recientemente creció el interés por los recursos estratégicos y por la importancia geopolítica que tiene Suramérica. Una circunstancia remarcable es la reinstalación de la IV Flota en los mares del continente.

Nuestro país ha sido visitado en forma reiterada últimamente por la jefa del Comando Sur, Generala Laura Richardson, y también por el Director de la CIA, presencias motivadas por el interés en nuestros recursos estratégicos, como el litio, el petróleo, el cobre y la abundancia de agua dulce.

Además de las riquezas naturales, en el caso de la Argentina, es de especial interés su privilegiada ubicación en el Atlántico Sur como país más próximo a la Antártida, al Estrecho que une los océanos Atlántico y Pacífico y la cercanía con las Islas Malvinas, Orcadas y Sándwich, usurpadas por Gran Bretaña, país que es socio estratégico de Estados Unidos en la OTAN.

En el contexto global difícil que estamos atravesando es fundamental analizar las decisiones y actitudes que adopta Milei y que comprometen gravemente la situación de nuestro país.

Asistimos a una guerra convencional en territorio europeo —Ucrania, con apoyo de la OTAN, contra Rusia— y vemos con mucha inquietud el conflicto de Israel contra el pueblo palestino sometido a un genocidio, al que se ha incorporado Irán y que amenaza con extenderse a la región.

En este marco sensible y delicado, Milei declara su alineamiento incondicional con Ucrania y con Israel que implica

obviamente su pertenencia a la órbita gravitacional de Estados Unidos, subordinando a nuestros intereses nacionales.

En el proyecto de la llamada « ley Ómnibus » cuyo tratamiento fue afortunadamente frustrado en la Cámara de Diputados, hay referencias concretas a la Defensa que permiten inferir el pensamiento y los objetivos libertarios en la materia.

Las materias Defensa y Seguridad están regidas en el país por sendas leyes que se aprobaron recuperada la democracia en 1988 y 1992 respectivamente, por un consenso político-social que no solo fue muy amplio sino que además se ha mantenido en el tiempo.

Milei pretende quebrar ese consenso básico autorizando el empleo de las FFAA en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, que seguramente se extenderán después a las *Nuevas Amenazas* que Estados Unidos paulatinamente agregó porque son sus problemas actuales : **migraciones, pueblos originarios, pobres**, etc.

El eventual involucramiento de los militares en tareas policiales que podría convertirlos en lo que Juan G. Tokatlian denomina *crime fighters*, no requiere de un aumento del presupuesto, por lo que resultaría compatible con lo que sostienen « *aquellos que la ven* » y que afirman que « *no hay plata* ». Además no sería necesaria la incorporación de material pesado a las FFAA, así como tampoco sería relevante la inversión en ciencia, tecnología y producción para la defensa que Milei pretende detener.

Si bien son varios los países que usan a sus Fuerzas para combatir estos delitos (México y Colombia los más destacados), ninguno ha tenido éxito en el objetivo.

Más aún, dañaron seriamente a sus Fuerzas, las discapacitaron para lo que son sus funciones específicas y las contaminaron con la corrupción que facilitan esos ámbitos por la enorme cantidad de dinero que manejan. Debemos agregar como consecuencias las gravísimas violaciones a los DDHH que cometieron las Fuerzas.

Esta iniciativa es más que negativa. Los soldados están capacitados para la guerra, para aniquilar al enemigo que amenaza la integridad nacional : territorial, aérea, fluvial y marítima, su población, sus recursos, sus objetivos estratégicos. Las armas que fueron entrenados para manejar son cada vez más sofisticadas, letales y altamente complejas. Nada de esto es útil en la lucha contra el delito que requiere prevención, disuasión y en última instancia represión.

Las capacitaciones que reciben la Fuerzas Armadas y las Policiales son distintas, las armas que usan también y por sobre todo son diferentes los objetivos que deben perseguir.

No es admisible convertir nuestras FFAA en Guardias Nacionales, incapaces de afrontar sus responsabilidades primarias en caso de ser necesario.

La ley 24.059 de Seguridad Interior prevé en que situaciones las policías podrán recibir aportes de los militares por sus tareas que serán siempre logísticos pero sin participación operativa.

Si el Congreso cediera a las pretensiones de Milei, estaría contribuyendo a concretar una solicitud siempre presente en las demandas e intereses de Washington.

Nilda Garré* para [El cohete a la luna](#)

[El cohete a la luna](#). Buenos Aires, 21 de Abril de 2024

***Nilda Celia Garré** es una política, embajadora y abogada Argentina. Se desempeñó como Ministra de Seguridad de la Nación Argentina desde el 15 de diciembre de 2010 al 3 de junio de 2013, cuando fue anunciada su postulación como embajadora ante la OEA. Antes había sido Ministra de Defensa de Argentina, durante la gestión del presidente Néstor Kirchner. Se mantuvo en el cargo durante la gestión de la expresidenta Cristina Fernández. Fue la primera mujer de la historia argentina en ocupar esa cartera. [\[Página FB\]](#)